



Expediente: 4846/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ COSETRA S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COSETRA S.A., -DEMANDADO
27237498572 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4846/22



H108012783790

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ COSETRA S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 4846/22.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202502119, emitido en fecha 14/02/2025 por la Dirección General de Rentas, y téngase presente que la deuda correspondiente al cargo tributario BCOT/7579/2022 CARECE de INTERÉS FISCAL, y CANCELACIÓN de la deuda por capital correspondiente a los restantes cargos tributarios, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. II) A conocimiento de las partes.- CG - 4846/22

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.